

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DEL “PROGRAMA DE COBERTURA A CRÉDITOS RESPALDADOS POR CARTERA ESTRUCTURADA - CRECE” EN EL CONCURSO “LÍNEA DE COBERTURA FONDO DE INVERSIONES”

Corfo informa que, por Resolución (A) N° 28, de 2021, se modificó el reglamento del **“Programa de Cobertura a Créditos Respaldados por Cartera Estructurada - Crece”** del concurso de **“Línea de Cobertura Fondo de Inversiones”**. La modificación se encuentra disponible en el sitio www.corfo.cl.

Corfo recibirá nuevas consultas en el correo electrónico fondocrece@corfo.cl, hasta las 15:00:00 del 17 de mayo de 2021, y publicará las respuestas en el sitio web www.corfo.cl, hasta las 15:00:00 del 20 de mayo de 2021.

El plazo de postulación vence a las 15:00:00 del 28 de mayo de 2021.

